

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XXI- Vol. XXI - Ordinaria No. 8 – Enero 28 de 2014

CONTIENE

ACUERDO No. PSAA14-10093 DE 2014 **1**
“Por el cual se aprueba el Plan de Inversión de la Unidad de Recursos Humanos para la vigencia 2014”

ACUERDO No. PSAA14-10094 DE 2014 **2**
“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia de Popayán, que ocupaba el doctor José Francisco Varona Ortiz”

ACUERDO No. PSAA14-10095 DE 2014 **3**
“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Única de Santa Rosa de Viterbo, que ocupaba el doctor Orlando Tello Hernández”

ACUERDO No. PSAA14-10096 DE 2014 **4**
“Por el cual se aprueba parcialmente el Plan de Inversiones de Infraestructura Física” en el Presupuesto de Inversión de la Rama Judicial

CELINEA OROSTEGUI DE JIMÉNEZ
Secretaría

Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj

GACETA DE LA JUDICATURA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA

ACUERDO No. PSAA14-10093
(Enero 28 de 2014)

“Por el cual se aprueba el Plan de Inversión de la Unidad de Recursos Humanos para la vigencia 2014”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de la conferida por el Numeral 4 del Artículo 85 de la Ley 270 de 1996, con fundamento en el Acuerdo No. 163 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión de Sala del 22 de enero de 2014,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Plan de Inversión de la Unidad de Recursos Humanos para la vigencia 2014, en el proyecto “Fortalecimiento institucional de los programas de Salud Ocupacional y Bienestar Social para los servidores judiciales de la Rama Judicial a nivel nacional”, así:

PROYECTOS	TOTAL VIGENCIA 2014
Salud Mental	\$ 600.000.000
Gestión para el control de los riesgos derivados de la implementación del sistema oral	\$ 600.000.000
Dotación de Comedores en las sedes de mayor concentración de población judicial	\$ 500.000.000
Dotación de Gimnasio para sedes de mayor concentración de población judicial	\$ 300.000.000
TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN	\$ 2.000.000.000

ARTÍCULO 2°.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de enero de (2014).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

Presidente

DEAJ/RH/

**ACUERDO No. PSAA14-10094
(Enero 28 de 2014)**

“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia de Popayán, que ocupaba el doctor José Francisco Varona Ortiz”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 22 de enero de 2014

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia de Popayán, que ocupaba el doctor José Francisco Varona Ortiz.

Orden	Nombre	Puntos
1	RODRIGUEZ CHACÓN DORIS YOLANDA	785.73
2	GARCÍA SANTAMARÍA OMAR ALBERTO	776.43
3	MOSQUERA MOTOA SOFY SORAYA	770.63
4	GUÍO FONSECA MARCOS ROMÁN	764.77
5	BERNAL JIMÉNEZ ABELARDO	764.26
6	ARISTIZÁBAL GARAVITO LUZ PATRICIA	758.04

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil catorce (2014).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/CAL

ACUERDO No. PSAA14-10095
(Enero 28 de 2014)

“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Única de Santa Rosa de Viterbo, que ocupaba el doctor Orlando Tello Hernández”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 22 de enero de 2014

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Única de Santa Rosa de Viterbo, que ocupaba el doctor Orlando Tello Hernández.

Orden	Nombre	Puntos
1	MAYA CARDONA JORGE	870.75
2	ARISTIZÁBAL GARAVITO LUZ PATRICIA	853.66
3	MEJÍA GÓMEZ JAIME ANDRÉS	768.37
4	VINCOS URUENA ÁLVARO	755.53
5	FLECHAS RODRIGUEZ MANUEL ANTONIO	719.80
6	LEAL ALVARADO JAIRO FRANCISCO	718.42

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil catorce (2014).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/CAL

ACUERDO No. PSAA14-10096
(Enero 28 de 2014)

“Por el cual se aprueba parcialmente el Plan de Inversiones de Infraestructura Física”
en el Presupuesto de Inversión de la Rama Judicial

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En uso de sus facultades Constitucionales y en especial las contenidas en los artículos 85 y 98 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en Sesión de la Sala Administrativa del 22 de enero de 2014,

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No. 30636 del 27 de diciembre 2013, se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal del año 2014, se detallan las apropiaciones, y se clasifican y definen los gastos.

Que el artículo 21 del Decreto No 3036 de 2013, permite efectuar a nivel del Decreto de Liquidación ajustes en las asignaciones internas de apropiación en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación.

Que se requiere terminar los proyectos iniciados en vigencias anteriores como una prioridad para aplicar con eficiencia y eficacia los recursos de inversión de la Rama Judicial, para lo cual se adelantó un estudio previo por parte de la Unidad de Infraestructura Física de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

ACUERDA:

ARTICULO 1°.- Aprobar parcialmente el Plan de Inversiones en Infraestructura Física para la vigencia de 2014, para desarrollar los proyectos que se relacionan a continuación:

**1. RECURSOS APROPIADOS LEY 1687 Del 11 DE DICIEMBRE 2013 Y
DECRETO DE LIQUIDACIÓN 3036 DE DICIEMBRE 27 DE 2013**

PROGRAMA (Nombre)	PROYECTO (Nombre)	ACTIVIDAD A CONTRATA R	DISPONIBLE CON SITUACIÓN DE FONDOS	DISPONIBLE SIN SITUACIÓN DE FONDOS
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTU RA PROPIA DEL SECTOR	CONSTRUCCIÓN PALACIO DE JUSTICIA YOPAL - CASANARE.	Ejecución de obras e Interventoría	216.979.636	-
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTU RA PROPIA DEL SECTOR	ADQUISICIÓN DE LOTE, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN SEDE	Aportes para convenio IDEA	-	5.500.000.000

		TRIBUNALES DE MEDELLIN Y ANTIOQUIA - PREVIO CONCEPTO DNP			
	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	CONSTRUCCIÓN SEDE DESPACHOS JUDICIALES DE SOACHA - CUNDINAMARCA	Realizar la Ejecución de las obras para la Construcción de la sede para los despachos de Soacha	-	2.000.000.000
	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	CONSTRUCCIÓN ADQUISICIÓN ADECUACIÓN Y DOTACIÓN SEDES Y SALAS DE AUDIENCIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ORAL DE LOS JUZGADOS CIVILES A NIVEL NACIONAL	1, Realizar la adecuación de espacios para instalación de salas de audiencias 2. Suministrar e instalar mobiliario para salas de audiencias	673.958.935	2.500.000.000
	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	CONSTRUCCIÓN ADQUISICIÓN ADECUACIÓN Y DOTACIÓN SEDES Y SALAS DE AUDIENCIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ORAL DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA A NIVEL NACIONAL	1, Realizar la adecuación de espacios para instalación de salas de audiencias 2. Suministrar e instalar mobiliario para salas de audiencias	107.527.794	2.500.000.000
	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	CONSTRUCCIÓN SEDE DESPACHOS JUDICIALES DE ACACIAS META	Ejecución de obras e Interventoría	289.021.820	-
	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	CONSTRUCCIÓN DESPACHOS JUDICIALES DE ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA	Ejecución de obras e Interventoría	266.539.443	-
	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN SALAS DE AUDIENCIAS PARA ORALIDAD EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO A NIVEL NACIONAL	Ejecución de obras e Interventoría	1.730.335.753	-
	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	CONSTRUCCIÓN PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGENA BOLÍVAR	realizar los estudios de factibilidad y técnicos	3.500.000.000	1.000.000.000

CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	CONSTRUCCIÓN SEDE DESPACHOS JUDICIALES DE GARAGOA BOYACÁ	Ejecución de obras e Interventoría	159.327.272	-	
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	CONSTRUCCIÓN DESPACHOS JUDICIALES CALARCÁ QUINDÍO	Ejecución de obras e Interventoría	2.500.000.000	-	
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	CONSTRUCCIÓN SEDE DESPACHOS JUDICIALES FACATATIVÁ, CUNDINAMARCA	Ejecución de obras e Interventoría	9.800.000.000	-	
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	CONSTRUCCIÓN CIUDADELA JUDICIAL PARA BOGOTÁ	Realizar los estudios de factibilidad y Estudios Técnicos 2. Ejecución de obras e Interventoría	-	3.000.000.000	
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	CONSTRUCCION SEDE DESPACHOS JUDICIALES RAMIRIQUÍ, BOYACÁ	Ejecución de obras e Interventoría	4.000.000.000	-	

ARTÍCULO 2°.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de enero de dos mil catorce (2014).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

Presidente

DEAJUIF/IDCB/AAM/lara